

## LECCIONES SUPREMAS

# EL CAUDILLO HABLO AYER

### Al serle entregadas las insignias de la Cruz Laureada en el homenaje de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire



Hoy hace cuatro años que sonó la hora de redención para España. No es posible olvidar acontecimientos de la magnitud del que hoy se conmemora; pero sí es fácil entre nosotros, los españoles, olvidar mucho más pronto de lo que fuera de desear, la trascendencia y la significación de esas resoluciones heroicas que siempre nos salvaron, aun en los momentos más críticos, con asombro del mundo. Por eso, no sólo tiene alcance de un cumplimiento protocolario, sino valor de una consigna necesariamente renovada, el recuerdo, en esta fecha, de aquel gran gesto y de aquel gran espíritu que hizo vibrar a toda España, sacándola del letargo de perdición, para alzarla en ansias de continuar briosamente su admirable y eterna misión universal.

Porque es necesario que en los esfuerzos y en los sacrificios presentes, en la gran batalla por la victoria total de España en la Paz, informe nuestra conducta y preste impulso a nuestro ánimo, la consideración de aquella voluntad robusta, de aquella fe inquebrantable, de aquel espíritu abnegado y heroico que pusimos todos los buenos españoles el 18 de Julio de 1936 en la gran empresa de salvar a la Patria. Aquella voluntad que era capaz de salvar todos los obstáculos y de vencer todas las dificultades. Aquella fe que nos hacía obedecer ciegamente las consignas, por mucho que sacrificasen nuestra comodidad y aun pudieran poner en peligro nuestras vidas. Aquel espíritu que nos hermanaba a todos en el servicio y en el sacrificio por Dios y por España, que borraba todas las diferencias nimias, todos los recelos de ánimos pobres, para formar el haz apretado que nos llevaba con alteza de miras y grandeza de corazón a la consecución de los fines más nobles y más queridos.

Es preciso recordar todo eso y considerar que la lucha no ha terminado, que la grandeza de la empresa que entonces iniciamos y nos propusimos llevar a término, requiere la continuidad de aquella voluntad, de aquella fe y de aquel espíritu. Que hemos de luchar y trabajar todavía mucho para lograr la plenitud de aquel propósito que animó la gesta gloriosa del 18 de Julio, y que, aun lograda aquella, nos parecerá poco en el insaciable afán por la Grandeza de España.

No empleamos hoy, aunque la conmemoración gloriosa invita mejor que nada a ello, retórica sonora y brillante. Sólo queremos destacar estas realidades: España, maltrachea, empobrecida, desprestigiada, sin vitalidad y en olvido de su Historia y de su espíritu, inició su salvación el 18 de Julio de 1936. De entonces acá, mucho se ha logrado, indudablemente. España tiene voz ante el mundo y consideración y simpatías. Podemos hablar alto y pisar firme. Nuestros afanes imperiales no son una utopía; han entrado en el campo de las realidades, que se impondrán en un orden nuevo que ya amanece para el mundo. Nuestra Nación, que dió el primer alerta y el primer ejemplo, no se arredra hoy, como no se amilanó entonces, ante la enemiga de las plutocracias que ven el ocaso de sus sistemas materialistas y explotadores de un mundo sometido hasta ahora a sus insaciables apetitos. España, con austeridad, con todos los sacrificios que sean menester, triunfará plenamente en esta gran hora de la Historia del mundo. El presente nos señala estas dos grandes misiones: hacer valer nuestros derechos, ocupando el puesto que nos corresponde en la vida internacional, y terminar la gran empresa de nuestra reconstrucción Nacional, con la implantación rigurosa de una verdadera y profunda justicia social, en el orden nuevo que exigen las realidades de los tiempos presentes y el espíritu eterno de nuestra Catholicidad.

A ello iremos decididamente. Sin alfileras, pero con resolución inquebrantable. Por eso renovamos hoy, en esta conmemoración gloriosa y en esta Fiesta del Trabajo de la Nueva España, nuestra devoción, nuestra fe y nuestra lealtad, firmes y robustas, al Generalísimo FRANCO, Artífice de la Victoria en la guerra, Guía seguro para la victoria en la paz, Caudillo providencial siempre, bajo cuyo signo conocerá el mundo en toda su plenitud, la Unidad, la Grandeza y la Libertad de España Imperial y Católica.

## Un artículo de "L'Osservatore Romano" Estudio de las bases sindicales del Nuevo Estado español

CIUDAD DEL VATICANO.—"L'Osservatore Romano", órgano de la Santa Sede, estudia en un detallado artículo las bases sindicales del Nuevo Estado Español. Señala en el orden general que el Estado es Sindicalista por definición, y cita el preámbulo del "Fuero del Trabajo", "porque representa una reacción contra el capitalismo liberal y el materialismo marxista, renovando la tradición católica de justicia social y de alto sentido de unidad que informa la legislación de su imperio". Esta doctrina ha ido precisándose en esas declaraciones de los jefes del

movimiento, al compás con que se ganaban las batallas. El 18 de julio había dicho el Caudillo que el Movimiento se encaminaba al "bienestar de las clases obreras y humildes, así como a nuestra sacrificada clase media". Estas declaraciones de principio han adquirido sucesivamente una más estrecha precisión. "La Justicia social —dijo Franco en Salamanca— será la base de nuestro nuevo Imperio, sin lucha de clases destructora y suicida". "La familia y la fábrica deberán ser las cédulas vitales de la nueva sociedad española". Por último, en marzo de 1938, adquirieron estos principios valor de ley en el "Fuero del Trabajo" redactado por el Consejo Nacional de la Falange y los Comités de Acción Nacional Sindicalista. La declaración de esta ley fundamental señala la "voluntad del Estado de poner la riqueza al servicio del pueblo español, subordinando la economía a su política". El Estado se asienta en los principios de "Unidad, Totalidad y Jerarquía". La organización sindical ha recorrido dos etapas: El Sindicato único. El Sindicato colocado bajo la dirección del movimiento político. En la primera etapa —decreto de 24 de abril de 1938— se colocaban bajo la dependencia directa del Ministerio de Organización y Acción Sindical los Sindicatos existentes y se prohibía la constitución de otros nuevos. Un paso más lo da la Ley de 31 de julio de 1939, por la que se autoriza a la organización política del Estado (Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.) a mantener organizaciones sindicales propias. Por último, en enero, se ha promulgado la Ley sobre la Unidad Sindical, en la que, sobre principios de Unidad, Totalidad y Jerarquía, se reconocen como únicos Sindicatos los de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Transitoriamente se admiten Instituciones de Derecho público, que ejercitan una representación profesional económica, hasta que se decida por Decreto su cese. Parcialmente, el Ministerio co-

responsable, de acuerdo con la sucesiva función, se llama Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Organización y Acción Sindical y, por último, simplemente Ministerio de Trabajo.

Las funciones de carácter sindical pasan en esta última etapa a depender de los Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Se ha logrado la subordinación sindical al movimiento político. Los "Sindicatos verticales" son "Corporaciones de Derecho público" en el que se encuadrarán todos los factores de la economía. Al través de ellos como instrumentos, realizará el Estado su doctrina social y económica. —(Efe.)

MADRID.—Esta mañana se ha realizado en el Palacio de Oriente, la entrega solemne a Su Excelencia el jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de las Insignias de la Gran Cruz Laureada de San Fernando, como homenaje de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire.

En la Puerta del Príncipe se hallaba una sección de la Guardia Exterior de Palacio, con el Peridón del Generalísimo, que rindió honores a la llegada del jefe del Estado. En la escalinata principal, daban guardia fuerzas de la Escolta Mora.

A las doce de la mañana comenzaron a llegar las personalidades invitadas al acto. Asistía todo el Gobierno, los capitanes generales de las ocho regiones militares, señores Saliquet, Dávila, Aranda, Orsua, Monasterio, López Pinedo, Solchaga, y Espinosa de los Monteros; el presidente del Consejo de Estado, general Jordana; el presidente del Alto Tribunal de Justicia Militar, general Fernández Pérez; jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, general Ponte; Director General de la Guardia Civil, general Arce; Comandante General de Baleares, general Kindelán; general Millán Astray; Gobernador Militar de Madrid, general Sáenz de Buruaga; Subsecretario de la Presidencia, coronel de Estado Mayor, don Valentín Galera; el Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Elío; alcalde, señor Alcocer; Gobernador Civil, conde de Mayalde; Inspector General de Obras y Fortificaciones, general Cánovas; Director General de Servicios del Ejército, general Moreno; Director General de Industria Militar, general Llanderas; jefe del Estado Mayor del Ejército, general Martínez Campos; Intendente General, señor Gallego; Director de Reclutamiento y Personal, general Lafuente; Inspector de Sanidad Militar, general Oquendo; Director de Enseñanza Militar, general Alonso Vega; jefe de la II división, general Duque de Sevilla; jefe de la división de Caballería, general Urrutia; jefe de la 13 división, general Rada; jefe de Servicios del Ministerio de Marina, Almirante Bastarache; general de Ingenieros navales, don José Tórras; general maquinista de la Armada, don José Manso; general de Ingenieros de la Armada, don Manuel Otero; vicealmirante, Ruiz Atauri; auditor general de la Armada, señor Blanco; General de Sanidad de la Armada, señor Moreno; jefe de la Primera Región Aérea, general González Gallarza; jefe de la Embajada de Alemania, contraalmirante agrado naval de la Embajada de Italia; segundo jefe de la Casa Militar de S. E., general Usquiano; Presidente de la Diputación, Marqués de Hazas, y generales Solans, Pilar, Ceta y Fuentes.

El acto se celebró en el comedor de diario del Palacio Nacional, en cuyo centro se había colocado una mesa con los estuches que contienen las insignias. A la una de la tarde hizo su entrada el Generalísimo, que fué saludado brazo en alto por todos los presentes. Le acompañaban el Gobierno y los jefes de las Casas Militar y Civil, general Moscardó y señor Muñoz Aguilár. El Generalísimo se colocó junto a la mesa y a su espalda el Gobierno, a la derecha estaban las representaciones de Marina y Aire, y a la izquierda las del Ejército.

En frente de S. E. se colocaron los jefes y oficiales de la Guardia exterior de Palacio. El ministro del Ejército, general Varela, hizo la ofrenda de las insignias, como símbolo de lealtad y adhesión de todas las fuerzas armadas a la persona del Jefe del Estado.

Discurso del General Varela  
Al hacer la ofrenda, el Ministro del Ejército, general Varela, pronunció el siguiente discurso: "Mi General: Los altos mandos de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, a los que acompañan representaciones de todas las jerarquías militares de España, se agrupan en íntima comunión de ideales y se presentan ante V. E. para rendirnos, mediante la entrega de las insignias de la Gran Cruz Laureada de San Fernando, un homenaje sentido, de cariño, respeto y lealtad. Hemos hecho coincidir este homenaje con la fecha gloriosa del Alzamiento Militar, y aunque la proyección histórica de este día nos lo coloca tan cerca de nosotros que nos impide valorar la grandeza del gesto heroico, ni podemos apreciar siquiera los perfiles de la epopeya, y mucho menos la trascendencia en el sentido universal, ni las consecuencias e importancia en el orden interno de la nación, porque para ello se requieren espacio y tiempo, y sólo la seriedad de la Historia juzgará en su día las glorias de los Ejércitos que salvaron su Patria y la personalidad del conductor de la guerra y Caudillo de la Nación. Precisamente, mi General, este corto plazo, el cuarto aniversario del Alzamiento, permite en justa y feliz compensación, reunirse a los generales heroicos, soldados de espadas limpias y recto patriotismo que realizaron la preparación del Alzamiento y lo ejecutaron después a las órdenes de V. E. Faltan en sus filas nombres gloriosísimos que en este solemne momento los llevamos en nuestro corazón y los tenemos presentes en nuestra memoria. Ellos, mi General, son nuestro ejemplo y nuestra admiración, y en cuanto a nosotros, aquí tenéis, mi General, a los tres Ejércitos presentes con la fortaleza que da la unidad y la satisfacción que proporciona el deber cumplido. En nombre de todos, yo me permito ofrecer a V. E. la Gran Cruz Laureada, que es el símbolo de heroísmo, inteligencia y santidad. Aceptadla, mi General, que, como un solo corazón, el Ejército os la ofrece."

## DISCURSO DEL CAUDILLO

"Mi General: Señores Generales, Jefes y Oficiales de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire:

Habéis querido tener la gentileza de avalorar este preciado galardón, queriendo ser vosotros los que me ofrecierais, como muestra de cariño y lealtad, esta preciosa Cruz de San Fernando, que compendia los ideales de todo militar, por su significado en el orden de los servicios a la Patria.

No podemos, en este día y en estos momentos, dejar de recordar su significado, y cómo, esta Cruz de San Fernando ha ido tejéndose, día tras día, con las esperanzas, las ilusiones y los laurelos de las sucesivas victorias, cómo también se fué dibujando su venera, con la sangre de nuestros caídos, sobre las espaldas y bayonetas de nuestros soldados. Sea, sobre mi pecho, rúbrica de un mandato de nuestros muertos, y, sobre el corazón, símbolo de estima, de caballerosidad, y de unidad; y en todos los momentos, signo que nos acerca a los caídos y un motivo de evocación en el cotidiano batallar con las asechanzas humanas, legítimas y necesarias para templar el espíritu de los hombres y para fortalecer el corazón de los soldados.

Sea esta evocación de las espadas sangrantes orladas de laureles, el recuerdo que nos acerca a los que cayeron sin poderla ostentar. Que nos separe en las pequeñas misérrimas, para acercarnos a las grandeza de nuestra Patria. Y en los días de contrariedad, cuando la debilidad intenta invadir nuestro espíritu, evocamos aquellos otros momentos de soldados, de grandiosa elocuencia de verdad y de enorme fortaleza, en que, ante una amilla parda, ante el cuerpo rígido del caído, sucumbían las diferencias y los orgullos y quedaba sólo lugar para el testimonio

mudo de admiración ante la grandeza y el heroísmo; sea éste el módulo de nuestras honradas ambiciones.

Os digo esto, porque somos los españoles un pueblo olvidadizo; porque acostumbramos a vivir al día, porque no miramos hacia atrás, porque no sabemos ver la cadena de héroes, porque no contemplamos la suma de sacrificios.

Hemos hecho un alto en la batalla, pero solamente un alto en la batalla; no hemos acabado nuestra empresa. No hemos hecho la revolución. No se ha derramado la sangre de nuestros muertos para volver a los tiempos blanduchos que nos trajeron los tristes días de Cuba y Filipinas. No queremos volver al siglo XIX. Hemos derramado la sangre de nuestros muertos para hacer una Nación y para forjar un Imperio.

Y al decir que hemos de hacer una nación y crear un Imperio, no pueden ser esto palabras vanas en nuestra boca y no lo serán. Hemos de forjar la unidad de España, una España mejor, plena de grandeza y de contenido político; hemos de hacer política, señores, mucha política. Y digo política llevándome el corazón con la palabra. No la política liberal, que enfrentaba al hermano con el hermano. No la política de división de nuestras clases, que despertó vuestro desprecio y justamente os encastilló en los cuarteles, sino la política de unidad de España. Pues habéis de saber que esos siglos de oro de nuestra historia, esos siglos que miramos como cimiento y fundamento de la nación española, los siglos en que Isabel y Fernando llevaban sus pendones por España, eran hermanos del que ahora alumbramos. Una España dividida, una España sojuzgada, una España llena de misérrimas, una España rica en cateos y egoísmos, fué la que ellos encontraron. ¿Y qué es lo que hicieron los Reyes Católicos? ¿Qué fué el matrimonio de Isabel? El primer acto político, el de preparar la unidad de España, juntando los dos grandes pedazos en que estaba dividida y sacrificando las conveniencias y el corazón por la grandeza de la Patria. Acto político, eminentemente político, de una reina ejemplar, y que significó el derrumbamiento del poder de los señores y el alivio de la miseria de las clases del pueblo con la supresión del despotismo secular de las tierras de España; actos eminentemente políticos de los Reyes Católicos. Y cuando asumió el rey todos los poderes y vino en la corona las maestras de las órdenes militares, las fuerzas de choque de entonces, ¿qué hizo más que un enorme acto político para fundir el poder de los Ejércitos de entonces con el del Soberano? ¿Y no fueron Cisneros y Mendoza, al lado del rey, abrazados estrechamente a él, más que la unidad de la cruz y de la espada presidiendo un pueblo? ¿Y qué significado tuvieron las epopeyas de la reconquista más que la ejecución constante y sistemática de la directriz política de la nación en busca de su unidad? ¿Y qué la expulsión de los judíos, más que un acto racista como los de hoy por la perturbación creada por el logro de la unidad por una raza extraña adueñada de un pueblo y esclava de los bienes materiales? ¿Y no son estos actos eminentemente políticos? Y cuando se emprende la conquista de las Indias, con nuestras sabias leyes y con nuestros adelantos, va la política universalista de España con sus banderas y su Cruz, y un sentido católico, evangelizador preside la política de aquellos tiempos. Y hasta en los últimos momentos, cuando aquella santa reina pone su firma en el testamento, suscribe un testamento político para su pueblo: El mandato de Gibraltar, la visión africana, unidad política, expresión política, mandatos políticos que, pasados cuatro siglos, aún perduran en eterna lección.

Esta es mi inquietud, que sintais esta vida de España. Que abraís vuestro corazón a la unidad. Que aprovechemos la lección que estamos recibiendo.

Vivimos los momentos más interesantes de nuestro siglo. No queremos la vida fácil y cómoda. Queremos la vida dura, la vida difícil, la vida de los pueblos viriles. Nos asomamos a Europa con títulos justos y legítimos. Quinientos mil muertos por la salvación y por la unidad de España ofrecimos en la primera batalla europea del orden nuevo. No estamos ausentes de los problemas del mundo. No han proscrito nuestros derechos, ni nuestras ambiciones. La España que tejó y dió su vida a un continente, se encuentra ya con pulso y con virilidad. Tiene dos millones de guerreros, dispuestos a enfrentarse en defensa de sus derechos. Pero no serían nada estos guerreros, no sería nada nuestro material, ni nuestra fortaleza, si entre las divisiones de un pueblo pudiera el enemigo abrir su brecha.

Yo estoy seguro de que, ahora y siempre, habéis de formar alrededor de mí el cuadro. Yo estoy convencido de que vosotros, que convivís con el pueblo, sabréis comprenderlo, pues no en vano, en las reuniones castrenses y en nuestros cuarteles, he visto llorar de emoción a los jefes y a los oficiales al recibir las confidencias y las pequeñas misérrimas de la vida de los soldados. Si la vida de España ha de ser milicia, necesita de las virtudes militares y del espíritu de disciplina. Es el Ejército, espejo en que la nación se mira, y por ello, hoy, en que la gran inquietud de España se va haciendo carne con esta revolución nacional, que ha de elevar a tantas clases, y ha de dar satisfacción, y, por lo menos, la sonrisa al enemigo, ya que no lo podemos dar la alegría, habéis de ser vosotros el más fuerte jalón que hemos de poner en el camino, con toda la comprensión, con toda la grandeza del espíritu, con toda vuestra lealtad y con toda vuestra disciplina.

Disciplina, que es nervio de las virtudes castrenses. Disciplina, que ha de ser el alma de toda una nación. Disciplina y Unidad, que son el secreto de esas fantásticas victorias de los campos de Europa. Que no admite reservas, condición ni menoscabo. Disciplina, que tiene un hermoso ejemplo de meditación en ese hombre caído, sobre una camilla parda, que no preguntó ni a dónde iba ni cómo lo mandaban. Esa es la disciplina. Uno que manda, con su empleo responsable ante las jerarquías superiores, cuando no ante el supremo juicio de la historia, y otros que, ciegos, lo siguen y obedecen, como siguieron a Fernando e Isabel, como siguieron a nuestros caudillos en las tierras remotas de América y como me seguiréis vosotros.

En homenaje a nuestros muertos, en recuerdo de éstos, afirmad conmigo: ¡Arriba España! (Todos los presentes gritan: ¡Arriba! ¡Viva España! (Unánime viva, conteste).

A continuación, el Generalísimo pronunció un discurso en el que dijo: El Caudillo dió muestras de hallarse muy emocionado, mientras pronunciaba su discurso, cuyos gritos finales fueron coreados con entusiasmo por todos los presentes, que prorumpieron después en gritos de "Franco, Franco, Franco". Después S. E. dió la vuelta al salón, estrechando la mano de todos los presentes, y a continuación, el general Varela prendió en el pecho del Generalísimo la insignia de la Gran Cruz Laureada de San Fernando. Por último, los invitados fueron obsequiados con una copa de vino español. A mediodía se celebró en el comedor de gala de Palacio, un comid. oficial, a la que asistieron las personalidades antes mencionadas. ¡Españoles! A vosotros, como hijos predilectos de la Madre de Dios, os atañe más que a nadie el inscribir para el magno Congreso Mariano Nacional que se celebrará en el Santuario de la Raza, en Zaragoza, del 8 al 12 de octubre de 1940, el nombre de la Virgen del Pilar. Lugares de inscripción: Todas las delegaciones de las diócesis de España.

### Croniquilla LOCAL

Si las inseguridades del tiempo no nos tuvieran tan escamados, podríamos augurar para hoy un día tan espléndido como merecen los acontecimientos que en él se conmemoran y festejan. Así permitirían suceso los hechos de que la presión barométrica se haya colocado en la normalidad y la temperatura se mantenga en grandes diferencias entre la máxima y la mínima, que ayer fueron de 20'2 y 13'2 grados, respectivamente, pero la verdad es que no nos atrevemos a lanzar un pronóstico que en él se abriguen grandes esperanzas de que la fiesta de la Exaltación del Trabajo, tenga un marco más de esos días de sol brillante y radiante que contribuya a dar esplendor a los actos organizados por la U. N. S. y que son promesa de una gran jornada Nacional-Sindicalista. Por lo mismo, si podemos afirmar que, muy unidos a nuestras esperanzas, no nos desentendamos de los deseos de que el día ocurra.

El anuncio de la verbera española a beneficio del Hogar de Descanso, y organizado por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., ha merecido una extraordinaria acogida por parte del vecindario. Todos los comentarios que pudimos escuchar ayer a este respecto, fueron de los que dan ocasión a suponer que la preciosa fiesta del domingo va a congregarse esta noche a tan cantidad de verbeneros de ambos sexos, que constituirá un éxito de fiestas grandes y de participación que en plausible finalidad como la de proporcionar agradable descanso a unos grupos de productores que este año asistirán a las primeras vacaciones organizadas por la Obra "Educación y Descanso" en nuestra capital.

Y qué nos dicen ustedes de la nueva farola, instalada en la amplia plaza del Marqués de Murrieta? Nosotros, la verdad, quedamos un tanto sorprendidos al admirarla. Los pocos minutos de que empezamos a cumplir su cometido de alumbrar todo aquel amplio sector. En cuanto a luz, así nos parece excesiva la que proporciona la cuatro grandes farolas y en cuanto a esbeltez, cualquiera les dice nada a sus buenos ocho metros de altura. En fin, que como nosotros nos conformamos con la "delgadez de su cuerpo", no vamos a tener más remedio que decir que está bastante bien, aunque no definitivamente. Así no le quejamos.

**Dr. Abeytua Pérez-Iñigo**  
MEDICINA INTERNA  
Once de Junio, 13, 2.  
Teléfono 10-98

### Excursión a Asturias y Galicia

Espléndido viaje en los autocars de la Dirección General del Turismo, visitando Bilbao, Santander, Asturias, Galicia, León, Valladolid, Burgos. Precio incluido hoteles primera categoría, DOCE días, 100 kilómetros, 850 y OCHO días, 1.300 kilómetros. Plazas: 50. Venta de plazas: VIAJES CAFRANGA, Avda. España, 16. San Sebastián.

La Dirección General de lo Contencioso del Estado, ha declarado exento del impuesto sobre bienes de las personas jurídicas, el capital de la Fundación "Instituida en Brévia de Cameros, por don Marcos Fernández de Bobadilla.

### Carrocerías OTEAGUI

VARA DE REY, 10 — LOGROÑO  
Construcción y reparación de carrocerías de lujos. Trabajos garantizados. Guardacostas. Pintura al "Duco". Soldadura de Cálamina y toda clase de metales.

### Coche a Alzola

El día 20, con cinco plazas. Saldrá a las siete de la mañana. Av. Navarra, 30, 3. Izaga.

Don José Luis Barriales, esposa y demás familia, expresan su agradecimiento a cuantos les han manifestado su pésame y asistieron a la conducción del cadáver de su hijo JOSÉ LUIS (q. e. s. a.).

Presidido por sus hijos don Juan, don Victoriano y don Jesús, dueños del comercio "El Capicho" y otros parientes y amigos, se verificó ayer el entierro del cadáver de la que fué nuestra convecina muy estimada doña María Caro Río, que iba encerrado en lujoso arcon de caoba y cubierto de coronas de flores naturales con sentidas dedicatorias de sus hijos.

La concurrencia al pldoso acto, fué muy numerosa. Descansen en paz y reciban sus deudos, la reiterada expresión de nuestra condolencia.

### Dr. Calvo Ariznavarreta

ANÁLISIS CLÍNICOS  
Muro de la Música, 4.  
Ausencia hasta el día 26.

### Agente comercial colegiado

Solicita representaciones de Vinos embotellados y productos alimenticios. Dirigirse a Bermingham, C. 4. Id. San Sebastián.

### "ALACROL"

MATA  
al GRILLO-TOPO  
(taladrán cobrero, cadill, tallarós)

Un método sencillo, económico y eficaz para exterminar esta plaga que tantos daños causa en la huerta. Pídalo en Productos Agro-Industriales "PAGRA". — BILBAO.

### CAZADORES

La Sociedad de Cazadores y Pescadores Riojana, invita a sus socios que deseen Certificado de Penales y Tarjeta de introducción de caza, a pasar por el domicilio social (Calle Correas), de siete a nueve de la noche, hasta el día 24, para tomar los datos necesarios. No olvidéis que el hacer las cosas a su debido tiempo, va en proyección de la buena marcha de la Sociedad.

A las once de la mañana de ayer, fué conducido al cementerio el cadáver del mecánico cabo de Aviación, don Victor Manuel Gamarrá Monzón, de cuyo fallecimiento díbamós cuenta el pasado martes.

La comitiva que partió del Hospital Militar, iba presidida por los tíos del finado, y representaciones del aeródromo de Agoncillo, seguidos de gran concurrencia en la que figuraban muchos compañeros del finado y representaciones de las distintas Armas y Cuerpos. El cadáver iba encerrado en lujoso arcon de caoba cubierto de coronas de flores naturales, con sentidas dedicatorias de jefes y compañeros.

Con tan triste motivo, reiteramos a los apenados deudos el testimonio de nuestro pésame.

### M. G. Baquero del Río

ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINO  
Rayos X - Laboratorio  
Muro Mata, 14, 1. Teléfono 2121.

### CAPITALISTAS

Vendo varias casas en Madrid, rentando el 7 por 100 libre. Informes: REMON. — Avenida de Colón, 15. — Teléfono, 1397.

### ARNEDILLO

Fonda-Café Vº de Luis Marrodán  
la más próxima a los baños.

Vagones completos puestos al descargo hoy, en esta estación. Pedro Vivanco, 1. Alambres; Marrodán y Rozola S. L., 2, hierro; José Díaz, 3, escoria; Leandro Cardenal, 1, goma.

### Arnedillo

BAÑOS — AGUAS — BARRIOS. REUMATISMO — FRACTURAS — HIGRIDAS  
Hotel del Balear, 15 Junio a 30 Septiembre.

### ATENCION

Maquinillas tubulares para la confección de géneros de punto en labor abierta y cerrada; con doble placa de trabajo, construcción sueca, completas, con sus agujas y recambio; último modelo; O.R.G.A. Rambla de Cataluña, 6. Barcelona.

### Dr. Abeytua Pérez-Iñigo

Medicina Interna  
Once de Junio, 13, 2.  
Teléfono 10-98

### Excursión a Asturias y Galicia

Espléndido viaje en los autocars de la Dirección General del Turismo, visitando Bilbao, Santander, Asturias, Galicia, León, Valladolid, Burgos. Precio incluido hoteles primera categoría, DOCE días, 100 kilómetros, 850 y OCHO días, 1.300 kilómetros. Plazas: 50. Venta de plazas: VIAJES CAFRANGA, Avda. España, 16. San Sebastián.

### Baleario de Grávalos

LOGROÑO  
Aguas sulfúreas variedad sulfúrica nitrogenadas indicadas en todas las afecciones de la piel y del aparato respiratorio.

### Gran Hotel del establecimiento

Servicio diario de automóvil por la mañana a la estación de Alfaro en combinación con el mixto de Logroño y correo de Zaragoza. Autobuses de Pamplona a Madrid. Detalles e informes: Administración Baleario.

### Agencia BLAZQUEZ

SE VENDEN PARCELAS DEL SOLAR COVARRUBIAS

### TRASPASO

por retirarme del negocio. Industria fácil, lucrativa, marca registrada, clientela fija. Asunto serio. Razon en Nueva Rioja.

### OCASION

Vendo varias fincas urbanas, invidencia de pisos y solares y varias fincas rústicas. Informes: Remon. Avenida Colón, 15. — Teléfono, 1397.

### A. Fdez. COPPEL

DENTISTA  
Muro Mata, F. S., 2. Tel. 1785

### FUNDICION DE METALES DE MIGUEL HORNILLOS

Casa especializada en grifería para bodegas, pulimento y niquelado. M. de Murrieta, 48. Teléfono, 1259

### Dr. Luis Eizaguirre

CORAZON Y PULMONES  
Del Hospital Civil  
TRATAMIENTOS MODERNOS  
Tel. 12450. Puerto, 16. San Sebastián

### ARNEDILLO

Fonda de la Vda. de Luis Moral

### HOTEL NORTE

Espléndidas habitaciones. — Cocina impecable. — Montero, 50 (esquina Gran Vía). — MADRID — Propietaria Luisa Irujo.

Para cumplir lo ordenado por la Superintendencia, los Sres. Presidentes de las Juntas Locales de Primera Enseñanza, con la colaboración que estimen necesaria, remitirán con toda urgencia a la Inspección el número de niños que han hecho la Primera Comunión, detallando cuáles lo han hecho en este año y cuantos en los años precedentes, desde la fecha del Glorioso Alzamiento Nacional.

### C. MONTOYA

GARGANTA — NARIZ — OÍDO  
M. Villanueva, 8. — Teléf. 21-26.  
Arrancamiento total de amígdalas sistema Studz y método general de Extirpación total de amígdalas con bisturí en infecciones focales

### Vermut Lacuesta

PRODUCTO RIOJANO  
Para consumidores de buen gusto

### Atención ganaderos!!

Queda abierto un MOLINO DE PIENSOS en la calle Oviedo, 9, en cuyo taller encontraréis grandes ventajas y facilidades.  
No confundirse. OVIEDO, 9. — Juan Lázaro.

### EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN  
Piel, Sífilis y Venéreo

### ATENCION

La Mercería "EL ALMACEN" ha dado comienzo a sus obras en su nuevo local de la calle Sagasta, 12.

### Pensión Solá

todo, confort, moderno. Espléndida comida, sitio céntrico, precios moderados. C. Valencia 169. Barcelona

### Constructores carpinteros

Madera VERA Villegas, 9. Teléfono 1440. Dispone de importante partida de madera de PINO para carpintería y construcción.  
CONSULTE PRECIOS

### Anuncios oficiales

### AVIACION MILITAR

MAESTRANZA DE LOGROÑO (AGONCILLO)

Concurso para componer un Himno de Obreros de Aviación

Se abre un concurso para componer la letra de un himno de los obreros de Aviación sobre las siguientes bases:

1.º El himno tenderá a exaltar la alegría y el orgullo del trabajo y generará el especial amor a la Aviación y a la fe de cada uno en sus propios esfuerzos como base del resurgimiento nacional. Se empezará con expresiones sencillas, exactas tanto de ramponería y tópicos como de retenciones. El himno constará de dos partes: a) temas para una misma música y de un estribillo.

2.º Los concursantes deberán remitir sus trabajos a la Maestranza de la Cuarta Región Aérea, LOGROÑO, antes del día 30 de julio, y bajo sobre certificado, en cuyo reverso se indique "Para el concurso de Himnos". Tal sobre contendrá el texto del himno que llevará un título propio (temas del común "Himno de los Obreros de Aviación") y otro sobre cerrado absolutamente opaco, en cuyo exterior se consignará "Clave de Himno" (este título propio) y este segundo sobre contendrá un papelito en el cual, bajo el título particular de la canción, expresará el nombre y domicilio del concursante, la fecha, y su firma y rubrica.

3.º Habrá un solo premio de quinientas pesetas. El Ejército del Aire adquiere el derecho de reproducir para su propio uso la letra premiada, pero los derechos de autor para toda otra difusión o reproducción serán reservados por el que resulte premiado, aunque condicionada siempre la divulgación de tal letra a su adaptación a la música, que en posterior concurso se adjudicará. El mismo himno del Ejército del Aire.

4.º Una vez recaído el fallo, que será inapelable, se procederá a abrir la clave correspondiente dando a la publicidad el nombre del autor premiado, quien a su elección se personará en el Ministerio del Aire para recibir el premio o interesará al envío de su importe al domicilio consignado en la clave.

Agoncillo, Julio 1940.

El Jefe de la Maestranza Juan Martínez de Pison

### S. A. Electra Recajo

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 19 de los Estatutos, convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de Agosto próximo a las 5'30 de la tarde, en las oficinas de la Sociedad en Logroño para tratar de la ampliación de capital social y modificación de estatutos.

Para asistir a la Junta es indispensable obtener la cédula de entrada previa consignación en las oficinas de la sociedad de las acciones o resguardos de su depósito en un establecimiento bancario, con cinco días de anticipación por lo menos.

Recajo, 15 de Julio de 1940.  
El Presidente del Consejo de Administración, Donato Ullargui.

### Hoy, cuestación de Auxilio Social

En este día en el que los españoles todos conmemoramos la fecha histórica de la iniciación del Movimiento Salvador, los asistidos en nuestras inscripciones confiamos en nuestro recuerdo y esperan vuestra generosa aportación económica cuando las postulantes os ofrezcan el emblema homenaje a la heroica gesta de los Leones de Castilla.

Por los que nada tienen y todo lo esperan de nosotros, responded al llamamiento luciendo orgullosos el símbolo que honra a todo buen patriota.

ARRIBA ESPAÑA!

### El Dr. EMILIANO EIZAGUIRRE

Comunica a su clientela la reapertura de su consultorio particular. PASEO DE COLON, 2, 1.º — Teléfono 15.650. — SAN SEBASTIAN.

### BALNEARIO DE ZUAZO (ALAVA)

Uno de los principales de España. Magnífica instalación hidroterápica para el tratamiento de todas las afecciones del aparato respiratorio, Bronquitis, Asma, Laringitis y predisposición catarral. Altura media, buen clima. Sitio tranquilo, punto de verano.

TEMPORADA DE 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE.  
Informes: Administración.

### Plaza de Toros de Logroño

HOY, 18 DE JULIO DE 1940  
Fiesta de la Exaltación del Trabajo

A LAS CINCO Y MEDIA DE LA TARDE

GRAN NOVILLADA  
En la que serán lidiados, banderillados y muertos a estoque, 4 Elegidos Novillos Eralos, de la acreditada ganadería de don Manuel Etxura, de Logroño por los aplaudidos espadas

YONI CHICO

PEPITO CATALAN  
(Los cuales vestirán el traje campero)

Sobresaliente: Agustín Cabrera CHATILLO DE BILBAO  
La Banda Logroñesa amenizará el espectáculo.  
Dando, baile hasta el anochecer

### HOY CINEMA SOCIAL

ESTRENO de la extraordinaria superproducción

### LA COMEDIA DE LA VIDA

UNA BELLISIMA PAGINA DE AMOR, REALISTA, HUMANA Y DE UNA INTENSA EMOCION  
Interpretación del gran cómico THEO LANGEN  
George Alexander y Marion Taal.

A las 3'30 Sección Económica, proyectándose la emocionante película de caballistas

### Venganza tejana

por el intrépido Bob Steele.

### Olympia - Hoy

Sesiones a las 5'30, 7'30, 10'45  
La película Nueva Universal

### EL FRENTE INVISIBLE

Destinos trágicos. Patriotismo y amores truncados. Amigos de la muerte. Aventureros, mártires y chusma unen sus destinos. Escenas de sacrificio grandiosas. La mayor sensación en asunto de espionaje, desarrollado en plena guerra mundial.

### LA PELICULA DE MAXIMA ACTUALIDAD

HOY  
TEATRO MODERNO  
A las 5'30, 7'30 y 10'45  
Grandioso Estreno  
La superproducción "Nueva Universal"

### MARES DEL SUR

Una magnífica película de extraordinarias y emocionantes aventuras dramáticas que corren muy rápidamente.  
Un asunto novelesco, curioso y extraño, entre héroes y luchas, que tienen por marco paisajes marítimos de impresionante grandiosidad.  
Magistral interpretación de John Vane y Diana Gibson.  
A las 3'30 de la tarde, Función Económica

### Honrado Salteador

por el caballista Tom Tyler.  
Mañana viernes:  
Función Continua

### EL PRUGO

Warner Baxter, Lupe Vélez y Roland Young, y GENOVEVA DE BRABANTE

La que fué madre, mártir y santa. Una de las más bellas leyendas de la literatura mundial.

### HOY

### Salón ALHAMBRA

GRAN BAILE DE TARDE  
De 5 a 9 y media  
— EL SABADO —  
GRAN BAILE DE NOCHE  
De 10 y media a una

### HOY

### Salón Continental

GRAN BAILE  
DE 4'30 a 9'30

### HOY

### BOLERO

Tarde: De 5 a 9'30  
VERBENA DEL CARMEN  
DE DIEZ a DOS.

### De gran interés para los agricultores

El Ministerio de Industria y Comercio ha interesado se difunda entre la población agrícola, que la siega de la paja de cereales a mano en lugar del empleo de máquinas segadoras, supone, además de otros inconvenientes conocidos, una pérdida de paja de una cincuenta por ciento, ya que la parte alta de la misma que es cortada a mano, tiene una fibra muy pobre, extremo de gran interés para la Economía Nacional en aquellos casos en que la paja recolectada haya de ser destinada a la fabricación de pasta de celulosa.

### LOS PARTES DE GUERRA

COMUNICADO ALEMÁN

BERLIN.—Comunicado del Alto Mando del Ejército alemán: "A causa del mal tiempo, la actividad de las fuerzas aéreas ha sido poco importante. Los aviones de combate alemanes han atacado Escocia septentrional y las instalaciones del puerto de Thurse. Un barco mercante ha sido incendiado por las bombas. Un campamento de tropas británicas situado en la punta meridional de Seppa Flow, ha sido bombardeado con éxito por la aviación alemana. La aviación enemiga no ha penetrado en el cielo alemán." —(Efe.)

COMUNICADO ITALIANO

CUARTEL GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS ITALIANAS.—Comunicado número 33, correspondiente al 17 de julio de 1940:

"Uno de nuestros submarinos ha hundido a un buque cisterna de gran tonelaje en el Mediterráneo oriental.

En un combate aéreo registrado ayer dos aviones de caza enemigos. Uno de los nuestros no regresó a su base.

Nuestra aviación ha bombardeado núvva y eficazmente el puerto de Alejandría.

En el Africa del Norte fueron bombardeados, con evidentes resultados, los barracones y el aeródromo de Morsa-Matruh, así como los de Sidí Xarrari. Todos los aparatos que tomaron parte en esta operación volvieron sin novedad a sus bases.

Nuestras tropas terrestres rechazaron brillantemente un ataque enemigo contra las posiciones del Norte de Capuzzo, en cuyo ataque emplearon los ingleses unos 50 carros de asalto, protegidos por cortinas de humo artificial.

La aviación enemiga repitió ayer sus ataques nocturnos contra el puerto de Telbruk, sin causar daños.

En el Africa oriental nuestras fuerzas indígenas ocuparon Ghozan, en la región de Karuk, y capturaron algunas armas y una bandera británica. La población recibió a las tropas con entusiasmo.

En Konya, y como consecuencia de las operaciones en la zona de Moyale a que se hacía referencia en el comunicado número 33, hemos ocupado el pueblo inglés del mismo nombre.

El enemigo realizó incursiones aéreas sobre Agerdat, Asara y Assab, donde se registraron ligeros daños. Fué derribado un avión inglés. Otro de los nuestros no ha regresado a su base." —(Efe.)

### Creación de un Centro de Industrias artísticas

MADRID.—Con motivo del aniversario del Movimiento, el Caudillo ha querido solemnizar esta fecha con la creación en Madrid de un centro de Industrias Artísticas, que resucite el esplendor de nuestras viejas Industrias de porcelana, el cristal, el bronce y el metal, y que ofrezca a nuestros futuros artesanos un centro modelo en que formarse.

A estos fines, el Caudillo ha dedicado el espléndido donativo de 464.418 pesetas, que las entidades mercantiles madrileñas ofrecieron el pasado año a S. E., ampliado hasta la cifra de cuatro millones de pesetas, con otros donativos ofrecidos por particulares para su libre disposición.

Se ha creado una comisión que, bajo la presidencia del conde de Casal de Fora, lleve a la práctica el pensamiento del Caudillo y eleve la propuesta de fundación.

### Deploable estado de la salud pública en Inglaterra

ESTOCOLMO.—El Ministerio del Interior inglés, prepara una serie de medidas para hacer frente al deplorable estado en que se encuentra la salud pública desde hace unos tres meses.

Como primera medida contra este estado de cosas, no serán vendidos el aguardiente, wisky y alcoholes, sin receta médica.

Estadísticas efectuadas, permiten afirmar que el alcoholismo había logrado una gran masa de adeptos, y que el desarrollo del mismo entre la población es una derivación del nerviosismo creciente de todos los ciudadanos ingleses, y en especial de ciertos industriales y ciudades.—(Efe.)

### SEGUNDO ANIVERSARIO

### EL SENOR

### D. Antonio Portolés Vallés

(Caballero de la Virgen del Pilar y de la Cofradía de la Virgen de la Esperanza)

FALLECIO EL 18 DE JULIO DE 1938, A LOS 68 AÑOS habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Eloisa Conde; hijos señoría Matilde, don Antonio (ausente) y doña Eloisa; hijo político don Ernesto Jiménez; nieta Mari-Luz; hermana doña Carmen Portolés; hermano político don Manuel Jordán Portolés; sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades la asistencia a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán hoy, jueves, en la iglesia de Santiago, a las 6'30 y 7 en el altar de la Virgen del Carmen, 8 en el altar Mayor; 8'30 en el del Corazón de Jesús, y 11 en el de San José, y en la Beneficencia, a las 6, 7 y 8, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

Logroño, 18 de julio de 1940

Campamentos de verano de la Organización Juvenil

Una de las tareas más importantes que tiene la Organización Juvenil, es la de sus Campamentos de Verano...

Las horas de asueto y el "fuego de campamento" en donde demostremos el ingenio diciendo chistes espontáneos...

El tomo VI de la "Historia de la Cruzada Española"

El sexto tomo de la "Historia de la Cruzada Española" comienza el segundo volumen...

Estos gobiernos radicales son el antecedente necesario para la insurrección que se está incubando...

Desde enero hasta octubre de 1934 la vida de España adquiere un ritmo de epilepsia o locura...

Terrible verano este de 1934, todo estremecido de anuncios siniestros...

Por todos estos conceptos, este tomo es digno hermano de los cinco anteriores...

Jefatura de Obras Públicas

El reciente examen llevado a cabo por el personal facultativo de esta Jefatura...

Por ello, esta Jefatura ha acordado limitar a 3.500 kilogramos las cargas máximas de los vehículos...

Lo que se advierte por medio de la presente nota para general conocimiento...

Gobierno Militar

La Adicción a la Orden General de la Capitanía General de la Sexta Región Militar...

Con el fin de evitar incidentes que pudieran surgir al despacharse billetes de ferrocarril a los jefes u oficiales...

Este año, apoyándonos en la experiencia de la temporada pasada procuraremos que la instalación supere a todos los órdenes...

En los Campamentos de la O. J. nuestros camaradas se forjan más profundamente Nacional-Sindicalistas...

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

SECRETARIA LOCAL La representación del Partido que formará en el desfile de hoy...

SECCION FEMENINA Todas las camaradas que componen los coros de esta Sección Femenina...

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA Campamentos de Verano Todas las hijas de sindicatos...

Sindicaciones Se advierte a los que hayan de sindicarse, que es condición precisa el presentar al mismo tiempo...

FIESTA DE EXALTACION DEL TRABAJO

Se ordena a todos los camaradas de las Centurias del Frente del Trabajo...

LISTA DE PREMIOS PARA LA CARRERA CICLISTA Primer premio, copa del excelentísimo señor gobernador civil...

BONITA LIQUIDACION

El entrañable compañero y amigo "Ch", anticipa en su leída sección taurina de "Diario de Navarra" el resultado económico de las recientes corridas de San Fermín...

NO HAY QUE ADELANTARSE

Han surgido por ahí una legión de "sabelotodos" que, incluidos a nosotros mismos, nos han mostrado una combinación de toreros y toros...

EMPRESARIOS: De Pago Autorizado e Impuesto (P. A. I.), la liquidación mensual de Subsidios Familiares...

Notas Militares

ESCALAS.—Artículo primero. Se faculta a los ministros de Ejército, Marina y Aire...

Artículo 2.º Se hace extensivo a los Ejércitos de Mar y Aire el artículo único del decreto de veintidós de noviembre de mil novecientos treinta...

Artículo 3.º Todos los reintegrados se reintegrarán al puesto que les hubiera correspondido ocupar en la respectiva escala...

Artículo 4.º Para determinar el empleo con que se ha de ingresar en la escala complementaria, se tendrá en cuenta el puesto que los interesados ocupaban...

Artículo 5.º Los que pasen a la situación de retirados, en virtud de lo dispuesto en esta ley, podrán optar al haber pasivo que les corresponda con arreglo al Estatuto de Clases Pasivas...

Artículo 6.º El Gobierno acordará a los efectos de esta ley, el momento de la terminación del período de liquidación de la guerra...

Artículo 7.º Contra los acuerdos adoptados en virtud de lo dispuesto en esta ley no podrá interponerse ningún recurso.

Disposición transitoria. Los que hubieran sido dados de baja, conforme al decreto número cien de doce de diciembre de mil novecientos treinta y seis...

SECCION RELIGIOSA

CAPILLA DEL HOSPITAL MILITAR.—Mañana, día de San Vicente de Paul, patrono de todas las Asociaciones de Beneficencia...

Audiencia

Han sido señaladas para verse este mes en la Audiencia Provincial, las causas siguientes:

Día 27, a las once y media.—Juzgado de Nájera, contra Juan Segura Alesanco, por lesiones. Abogado, Sr. González López, procurador, señor Muro.

Día 29, a las diez.—Juzgado de Logroño contra Angel Pascual Leite, Félix Laencina Alonso, Alejandro Rodríguez Pérez, Basilio Zorzano García y Joaquín Carballo Lacuesta...

Hace 25 años

El Consejo de Administración de las corridas de San Mateo pensó en Curro Posada como tercer matador...

La suscripción para las corridas de San Mateo alcanzaba la suma de 143.100 pesetas.

En el Teatro Bretón de los Herreros debutó la compañía de Guerrero-Mendoza, representando "Las flores de Aragón"...

HACE 50 AÑOS.—En el teatro debutó la compañía infantil de zarzuela que dirigía Bosch, representando "Cádiz"...

COMISION PROVINCIAL DEL CURTIDO Los zapateros de esta capital que faltan por recibir el vale de suela...

ESPECTACULOS

Como de costumbre, ayer se pasó por la pantalla del Teatro Moderno, en sesión continua, un programa doble de cine...

Enrique Echavarría.—Se encuentra en nuestra capital el buen ecitador de poesías españolas que Enrique Echavarría...

Enrique Echavarría ha hecho una prolongada y brillante campaña por los principales teatros...

Enrique Echavarría.—Se encuentra en nuestra capital el buen ecitador de poesías españolas que Enrique Echavarría...

Enrique Echavarría.—Se encuentra en nuestra capital el buen ecitador de poesías españolas que Enrique Echavarría...

Enrique Echavarría.—Se encuentra en nuestra capital el buen ecitador de poesías españolas que Enrique Echavarría...

Enrique Echavarría.—Se encuentra en nuestra capital el buen ecitador de poesías españolas que Enrique Echavarría...

Enrique Echavarría.—Se encuentra en nuestra capital el buen ecitador de poesías españolas que Enrique Echavarría...

ANUNCIOS CLASIFICADOS

SE DESEA COMPRAR varias autoclaves, Dirigirse con medidas a Javier Subiza, Sarasate, 33, Complons.

FINCAS AGENCIA BLAZQUEZ. Compra-venta de fincas. República Argentina...

COMPRAS CONTADOR trifásico, alterna, cableada, en Pines (Navarra).

HERMOSA CASA vendiendo en Villar de Arnedo, situada en el mejor sitio del pueblo...

HUESPEDES PARA ESTAR como en familia, se desean dos huéspedes fijos...

ALQUILA HABITACION con dos camas, para dormir o pensión. Razon en Nueva Rioja.

SE CEDE GABINETE amueblado con dos camas y sala, a matrimonio sin hijos. Razon, Nueva Rioja.

PERDIDAS Una vaca, berrenda en negro marca J en el lado derecho. Se ruega avisar a Luis Aguirre, Marqués de Murrieta, 3.

VEHICULOS CARRO de yugo. Vendo uno, seminuevo, construido en Nájera, Cornejo Martínez, Busta de Terroño.

VENTAS MOTORES ELECTRICOS en existencia, todas potencias. Instalador Eléctrico, Eilbana, Berceo, número 14374, Bilbao.

MAQUINA "Universal" para madora y lijadora de plato. Se vende. Razon en Nueva Rioja.

MOTOR electrico A. E. G. 12 HP, trifásico, 127/220 V. y bomba centrífuga. Razon en Nueva Rioja.

MAQUINAS DE COSER Singer. Se venden. Puento, 6 y 8, 4.º 124. SE VENDE COMEDOR. Informes en Nueva Rioja.

VENDO ASPIRADORES de polvo, encoradoras y frigoríficos. "Electrolux" Ronda, 4.º. OLMO. San Sebastián.

AVENTADORA marca Ajuria, se vende en buen uso. Saturnino Azofra, en Santo Domingo.

MAQUINA "Universal" para madora y lijadora de plato. Se vende. Razon en Nueva Rioja.

MOTOR electrico A. E. G. 12 HP, trifásico, 127/220 V. y bomba centrífuga. Razon en Nueva Rioja.

MAQUINAS DE COSER Singer. Se venden. Puento, 6 y 8, 4.º 124. SE VENDE COMEDOR. Informes en Nueva Rioja.

VENDO ASPIRADORES de polvo, encoradoras y frigoríficos. "Electrolux" Ronda, 4.º. OLMO. San Sebastián.

AVENTADORA marca Ajuria, se vende en buen uso. Saturnino Azofra, en Santo Domingo.

COMOCACIONES

CHICA, que sepa de cocina, se necesita. Razon en Nueva Rioja.

EMPAPELADORAS prácticas, se precisan en la Fábrica de la Vía, de C. Solano.

SE DESEA segunda sirvienta para fuera, ganará 70 ptas. Intil presentarse si no es muy religiosa...

SE NECESITA NINERA MAYOR, en Avda. 12 Ligeiro, 26, 1.º, dcha.

COMPRAS CONTADOR trifásico, alterna, cableada, en Pines (Navarra).

HERMOSA CASA vendiendo en Villar de Arnedo, situada en el mejor sitio del pueblo...

HUESPEDES PARA ESTAR como en familia, se desean dos huéspedes fijos...

ALQUILA HABITACION con dos camas, para dormir o pensión. Razon en Nueva Rioja.

SE CEDE GABINETE amueblado con dos camas y sala, a matrimonio sin hijos. Razon, Nueva Rioja.

PERDIDAS Una vaca, berrenda en negro marca J en el lado derecho. Se ruega avisar a Luis Aguirre, Marqués de Murrieta, 3.

VEHICULOS CARRO de yugo. Vendo uno, seminuevo, construido en Nájera, Cornejo Martínez, Busta de Terroño.

VENTAS MOTORES ELECTRICOS en existencia, todas potencias. Instalador Eléctrico, Eilbana, Berceo, número 14374, Bilbao.

MAQUINA "Universal" para madora y lijadora de plato. Se vende. Razon en Nueva Rioja.

MOTOR electrico A. E. G. 12 HP, trifásico, 127/220 V. y bomba centrífuga. Razon en Nueva Rioja.

MAQUINAS DE COSER Singer. Se venden. Puento, 6 y 8, 4.º 124. SE VENDE COMEDOR. Informes en Nueva Rioja.

VENDO ASPIRADORES de polvo, encoradoras y frigoríficos. "Electrolux" Ronda, 4.º. OLMO. San Sebastián.

AVENTADORA marca Ajuria, se vende en buen uso. Saturnino Azofra, en Santo Domingo.

MAQUINA "Universal" para madora y lijadora de plato. Se vende. Razon en Nueva Rioja.

MOTOR electrico A. E. G. 12 HP, trifásico, 127/220 V. y bomba centrífuga. Razon en Nueva Rioja.

MAQUINAS DE COSER Singer. Se venden. Puento, 6 y 8, 4.º 124. SE VENDE COMEDOR. Informes en Nueva Rioja.

COMOCACIONES

CHICA, que sepa de cocina, se necesita. Razon en Nueva Rioja.

EMPAPELADORAS prácticas, se precisan en la Fábrica de la Vía, de C. Solano.

SE DESEA segunda sirvienta para fuera, ganará 70 ptas. Intil presentarse si no es muy religiosa...

SE NECESITA NINERA MAYOR, en Avda. 12 Ligeiro, 26, 1.º, dcha.

COMPRAS CONTADOR trifásico, alterna, cableada, en Pines (Navarra).

HERMOSA CASA vendiendo en Villar de Arnedo, situada en el mejor sitio del pueblo...

HUESPEDES PARA ESTAR como en familia, se desean dos huéspedes fijos...

ALQUILA HABITACION con dos camas, para dormir o pensión. Razon en Nueva Rioja.

SE CEDE GABINETE amueblado con dos camas y sala, a matrimonio sin hijos. Razon, Nueva Rioja.

PERDIDAS Una vaca, berrenda en negro marca J en el lado derecho. Se ruega avisar a Luis Aguirre, Marqués de Murrieta, 3.

VEHICULOS CARRO de yugo. Vendo uno, seminuevo, construido en Nájera, Cornejo Martínez, Busta de Terroño.

VENTAS MOTORES ELECTRICOS en existencia, todas potencias. Instalador Eléctrico, Eilbana, Berceo, número 14374, Bilbao.

MAQUINA "Universal" para madora y lijadora de plato. Se vende. Razon en Nueva Rioja.

MOTOR electrico A. E. G. 12 HP, trifásico, 127/220 V. y bomba centrífuga. Razon en Nueva Rioja.

MAQUINAS DE COSER Singer. Se venden. Puento, 6 y 8, 4.º 124. SE VENDE COMEDOR. Informes en Nueva Rioja.

VENDO ASPIRADORES de polvo, encoradoras y frigoríficos. "Electrolux" Ronda, 4.º. OLMO. San Sebastián.

AVENTADORA marca Ajuria, se vende en buen uso. Saturnino Azofra, en Santo Domingo.

MAQUINA "Universal" para madora y lijadora de plato. Se vende. Razon en Nueva Rioja.

MOTOR electrico A. E. G. 12 HP, trifásico, 127/220 V. y bomba centrífuga. Razon en Nueva Rioja.

MAQUINAS DE COSER Singer. Se venden. Puento, 6 y 8, 4.º 124. SE VENDE COMEDOR. Informes en Nueva Rioja.

COMOCACIONES

CHICA, que sepa de cocina, se necesita. Razon en Nueva Rioja.

EMPAPELADORAS prácticas, se precisan en la Fábrica de la Vía, de C. Solano.

SE DESEA segunda sirvienta para fuera, ganará 70 ptas. Intil presentarse si no es muy religiosa...

SE NECESITA NINERA MAYOR, en Avda. 12 Ligeiro, 26, 1.º, dcha.

COMPRAS CONTADOR trifásico, alterna, cableada, en Pines (Navarra).

HERMOSA CASA vendiendo en Villar de Arnedo, situada en el mejor sitio del pueblo...

HUESPEDES PARA ESTAR como en familia, se desean dos huéspedes fijos...

ALQUILA HABITACION con dos camas, para dormir o pensión. Razon en Nueva Rioja.

SE CEDE GABINETE amueblado con dos camas y sala, a matrimonio sin hijos. Razon, Nueva Rioja.

PERDIDAS Una vaca, berrenda en negro marca J en el lado derecho. Se ruega avisar a Luis Aguirre, Marqués de Murrieta, 3.

VEHICULOS CARRO de yugo. Vendo uno, seminuevo, construido en Nájera, Cornejo Martínez, Busta de Terroño.

VENTAS MOTORES ELECTRICOS en existencia, todas potencias. Instalador Eléctrico, Eilbana, Berceo, número 14374, Bilbao.

MAQUINA "Universal" para madora y lijadora de plato. Se vende. Razon en Nueva Rioja.

MOTOR electrico A. E. G. 12 HP, trifásico, 127/220 V. y bomba centrífuga. Razon en Nueva Rioja.

MAQUINAS DE COSER Singer. Se venden. Puento, 6 y 8, 4.º 124. SE VENDE COMEDOR. Informes en Nueva Rioja.

VENDO ASPIRADORES de polvo, encoradoras y frigoríficos. "Electrolux" Ronda, 4.º. OLMO. San Sebastián.

AVENTADORA marca Ajuria, se vende en buen uso. Saturnino Azofra, en Santo Domingo.

MAQUINA "Universal" para madora y lijadora de plato. Se vende. Razon en Nueva Rioja.

MOTOR electrico A. E. G. 12 HP, trifásico, 127/220 V. y bomba centrífuga. Razon en Nueva Rioja.

MAQUINAS DE COSER Singer. Se venden. Puento, 6 y 8, 4.º 124. SE VENDE COMEDOR. Informes en Nueva Rioja.

# Extraordinaria actividad política en el Japón, para la formación de nuevo Gobierno

## El príncipe Konoye ha sido encargado de resolver la crisis

### Continúan las operaciones japonesas contra los últimos 4 puertos chinos

SINKING.—En los medios de la Embajada japonesa de esta ciudad, se espera que el embajador del Japón en Roma, Shiratori, sea nombrado ministro de Negocios Extranjeros.

Shiratori es amigo del príncipe Konoye y goza de la estimación de la joven generación del Ministerio.

También han circulado otros rumores, según los cuales el ministro japonés en Sinking, teniente General Umezú, que al mismo tiempo manda el Ejército de Kwantung, será nombrado ministro de la guerra.—(Efe).

TOKIO.—Esta tarde se celebrará una sesión, bajo la presidencia del Lord Guardaseños, Marqués Ito. En esta sesión tomarán parte personalidades muy próximas al trono, y entre ellas el príncipe Konoye, varios representantes del Consejo y el expresidente del Consejo de Estado, Hara.

Se tratará en la reunión de la situación creada por la dimisión del Gabinete Yonai y del nombramiento de su sucesor. A la terminación, el Marqués Ito se dirigirá a la residencia imperial, para informar al emperador de lo tratado, y someter a su aprobación las propuestas de nombramiento de nuevo presidente del Consejo, y más especialmente la composición del nuevo Gabinete.

En los círculos políticos se estima que el emperador no tomará hoy ninguna decisión.

Según los periódicos, la personalidad más próxima al trono, es el príncipe Konoye.—(Efe).

TOKIO.—A causa de la gran importancia que se atribuye al estudio de la guerra, no se espera una decisión antes del regreso del Mikado a la capital.

En los círculos políticos se asegura que se ha dado aparentemente un gran valor a la actitud del Ejército. Por esta razón, el Mikado ha recibido en audiencia al ministro de la Guerra, Hata, con el fin de estar al corriente de todas las tendencias. Se sabe que los

generales Sugiyama y Teranuchi, que tendrán una influencia decisiva en el nombramiento del nuevo ministro de la guerra, han participado en la sesión de hoy para la formación del Gabinete.—(Efe).

TOKIO.—Fuerzas de desembarco de la marina japonesa han ocupado hoy dos islas, situadas frente a Chen-Hai.

Otro destacamento nipón atacó a Chuan-Chou, en la costa Sureste de la provincia de Fukien.

Un tercer grupo de tropas navales ha tomado Yung-ning, localidad enclavada a 40 millas al Norte de Amoy.—(Efe).

TOKIO.—Continúan las operaciones japonesas contra los últimos cuatro puertos chinos que no han sido ocupados aún. Desde ayer por la mañana, se señala un fuerte duelo de artillería entre los barcos de guerra japoneses y los fuertes enemigos de Chan-Hai.

Nueve vapores mercantes extranjeros que estaban fondeados en esta localidad, salieron a la mar cuando se presentaron las unidades japonesas. Todos ellos fueron detenidos e inspeccionados; pero, más tarde, quedaron en libertad, salvo uno, de pabellón británico.—(Efe).

TOKIO.—El Emperador ha convocado al Príncipe Konoye para esta noche.

Se confirma que le dará el encargo de formar nuevo Gobierno.—(Efe).

TOKIO.—En la conferencia de los representantes de Consejo, barón Wakatsuki, general Hayashi, almirante Okada y Hirota, se ha hablado de la formación de una corporación política unitaria. Esta corporación representaría en la dieta a los antiguos partidos políticos.

En los centros políticos se considera de importancia especial y decisiva la composición del nuevo Gabinete. Se estima que la política interior y exterior han de sufrir un cambio, y que no pueden actualizarse ajustarse a la observada en los últimos gabinetes de guerra. Por esta razón, se espera que el príncipe Konoye se encargue personalmente del Ministerio de Negocios Extranjeros hasta que se fijen los principios y directrices de la nueva política.

Se habla también para ocupar este cargo del ex-embajador en Roma, Shiratori.

Se espera también con especial interés el nombramiento del nuevo ministro de la guerra. Citanse en primer lugar a los generales Rojo, Umezú y Tada.

En cuanto al puesto de ministro de Marina, se mencionan, además del ministro actual Yoshida, a los almirantes Oikawa y Hasegawa.

En general, se espera que el nuevo régimen tenga repercusiones en el conflicto con China. Se cree que se tratará de terminar el conflicto y eliminar las influencias políticas y económicas que sobre Chungking ejercen Inglaterra y los Estados Unidos.—(Efe).

TOKIO.—El príncipe Konoye ha sido encargado de formar Gobierno. El príncipe ha comenzado inmediatamente las gestiones con las personalidades políticas y los representantes del Ejército. En los círculos políticos se espera que la lista del nuevo Gabinete podrá ser anunciada rápidamente.—(Efe).

TOKIO.—Jones, gobernador de Malasia anuncia que la Gran Bretaña quiere actuar como mediadora entre China y el Japón para la conclusión de la paz. El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros japonés, declara que tales sugerencias no han llegado todavía al Gobierno japonés. Estima que Inglaterra puede hacer que cesen las hostilidades entre China y el Japón, pero que esta propuesta de mediación no debe discutirse siquiera.—(Efe).

TOKIO.—El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros japonés, ha declarado que se ha llegado a un acuerdo con el Gobierno inglés acerca de la ruta de Birmania, sobre las bases siguientes:

Primero.—La exportación de armas y municiones de Hong-Kong, que ya fué prohibida en enero de 1939, continuará prohibida para el futuro.

Segundo.—El Gobierno británico prohíbe un período de tres meses, desde el día 28 de julio, el tránsito a través de Birmania de armas y municiones, así como coches cisternas y material ferroviario.—(Efe).

TOKIO.—En la entrevista celebrada en el día de hoy entre el príncipe Konoye, encargado de la formación del nuevo Gobierno, y los ministros de la Guerra y de Marina, han sido nombrados ministro de Guerra y de la Marina, el general de División, Tojo, y el almirante Aikawa, respectivamente. El general Tojo, que cuenta 57 años de edad, es actualmente comandante, y en 1938, secretario del Ministerio de la Guerra, en el Gabinete Itagaki.

El almirante Aikawa, tiene 57 años de edad y es actualmente jefe de la estación marítima de Tokosuma. Anterior-

# Importante discurso del señor Serrano Suñer

## Ante las autoridades de los pueblos adoptados por el Caudillo

MADRID.—Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación y Presidente de la Junta Política, don Ramón Serrano Suñer, se reunió esta tarde en el Salón de Actos del Palacio de Bibliotecas y Museos, donde se halla instalada la exposición de la reconstrucción nacional, los alcaldes y jefes de Palanca Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., de las ciento diez y ocho localidades adoptadas por el Caudillo, llegados hoy a Madrid, con objeto de expresar a S. E. el jefe del Estado, la gratitud de dichas localidades.

El Director General de Administración Local, don Antonio Iturrumendi, pronunció una conferencia acerca del régimen municipal establecido con carácter transitorio para los pueblos adoptados. A continuación pronunció un importante discurso el señor Serrano Suñer, quien acompañaría en la presidencia del acto el Director General de Regiones de Vastadas, señor Moreno Torres; el de Arquitectura, señor Mañuza; el de Sanidad, doctor Palanca, y el alcalde de Madrid, señor Alcocer.

El señor Iturrumendi, expuso los principales caracteres de la Ley que en el último Consejo de ministros, estableciendo el régimen municipal transitorio para los pueblos adoptados por el Caudillo. Reabastecimiento de la autoridad y las facultades de alcalde; mayor intervención de los funcionarios, con el consiguiente aumento de su responsabilidad; facultades para la anexión de territorios limitados, cuando así convenga al interés general; exenciones tributarias y facultades para organizar su propia vida administrativa.

Terminó diciendo que los Municipios adoptados deben corresponder al paternal interés, que por ellos sienten el Caudillo y el Estado Nacionalindicalista, colaborando con el mayor entusiasmo en la gran obra de la reconstrucción nacional en todos los órdenes.

# DISCURSO DEL SEÑOR SERRANO SUÑER

Del discurso pronunciado por el ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, recogemos el siguiente resumen:

Comenzó diciendo que el Director General de Administración Local, con el rigor y la competencia que son propias de una auténtica función pública, ha hablado del enfoque de los problemas de urbanismo y municipalismo en la medida en que afectan e interesan a estos pueblos que tienen un régimen de derecho singular y privilegiado a los efectos de dar mayor aliciente a su reconstrucción y al establecimiento de su normalidad orgánica y funcional. Ayer—dijo—fueron los privilegios y ventajas que se conceden a estos pueblos adoptados; hoy, el derecho singular de la nueva ley que establece este régimen municipal transitorio para los Ayuntamientoes de los pueblos adoptados.

Se refiere luego a las medidas establecidas por esta ley, y dice así: "Todos los alcaldes de estos pueblos habrán de recibir un título de honor, que consisten en un tanto un título de derecho, cuando un título de deber."

Queremos—añade—que rápidamente consumada la obra que ahora nos encomienda el Gobierno. Nos urge extraordinariamente normalizar y vitalizar la vida local española, y utilizar la experiencia de la vida del Estado, en lo que a la vida de España no sería posible."

Se refiere a continuación a Calvo Sotelo, que al escribir por su propia mano el famoso preámbulo del Decreto que aprobó el Estatuto Municipal, lo iniciaba

con palabras que contienen una muy discutible afirmación que el después corrigió. El Estado español, para ser democrático, ha de basarse en Municipios libres. A nosotros lo que nos importa es que el Estado español sea fuerte que sea instrumento al servicio de la integridad de la Patria, capaz de disciplinar todas las instituciones, todas las actividades individuales y colectivas y defender los intereses materiales y morales de España. A este efecto, lo que interesa es que el Estado español sea fuerte. Y para ser fuerte, ha de basarse en Municipios fuertes. Conocemos que libertad era posible en el régimen democrático, tanto al individuo como al Municipio. Libertad para ser esclavo, libertad para difamar, libertad para deshonrar, libertad para acabar con la vida misma de la Patria (Grandes aplausos). Pero esta libertad para tentar contra el eterno destino de España, está proscriba y enterrada para siempre, con más llaves que las que Caelo y tierra tienen el escudo del Cid, por el mandato existente de nuestros muertos.

Haba luego del escaso resultado que se conseguiría si sólo eran los pueblos adoptados, y nada más se atendiera a buscar el adelanto en comodidades por una nueva política urbanística. La reconstrucción material—dice—sin la reconstrucción moral de estos pueblos, nada vale. Esta reconstrucción material significa el soporte físico de la reconstrucción moral, de la elevación espiritual y patriótica de la vida de estos pueblos. España vivió ya bastantes ignominias y tristezas y sólo Dios sabe el esfuerzo y el precio tremendo que a todos los españoles nos ha costado ponerles término. No tendría justificación ante la historia el esfuerzo realizado, si no tendríamos ante nosotros un ejemplo ni ante quienes mandaron a la juventud española a la muerte, si este esfuerzo tremendo no sirviera para proporcionar a España, no sólo un ejemplo, sino un ejemplo que nos enseñe a ser mejores—decientos años de gloria. España se encuentra ahora ante un momento tan ancho y tan claro de su historia, que los españoles, al margen de toda trivialidad política y de toda ligereza, hemos de tener en tensión nuestro espíritu para pensar que sólo nos importen la obra administrativa y de gobierno en el orden material, en la medida que sirva para aumentar el poder y el honor de España. (Grandes aplausos y gritos de Arriba España, de los asistentes al acto que, brazos en alto, responden al ministro).

# Los preparativos de Inglaterra en previsión de un desembarco

LONDRES.—Un redactor de la Agencia Reuters, comunicó que las fortificaciones que se ejecutan en Inglaterra, en previsión de un desembarco. Dice que a lo largo de la costa, hay batallones con orden de luchar hasta el fin, y que estos soldados no piensan ser retirados a la zona de guerra. Estiman que están preparados para rechazar a las flotillas de canoas de motor y a la ola de embarcaciones que puedan enviar los alemanes. Añade que hay también una poderosa red de artillería pesada y ligera, así como un sistema de bloques y puntos fortificados. En lugares estratégicos se han colocado obstáculos antiaviones para

# Los obreros cobrarán jornal los domingos

MADRID.—El Caudillo ha firmado hoy una Ley relativa al descanso dominical, en cuyo preámbulo se dice que ésta no puede representar un gravamen económico para el obrero, y una práctica discriminación del salario que percibe, con el objeto de que este último ha de ser suficiente para una vida normal y holgada, y de que sólo el reconocimiento de éste y otros principios de hondo contenido cristiano, puede restaurar la unidad moral de las empresas, que el bien de la Patria requiere. Por esta Ley se dispone la prohibición, en domingo y fiestas oficiales de carácter religioso, de todo trabajo material que suponga empleo de la actividad humana mediante el ejercicio de las facultades físicas, así como también el trabajo intelectual por cuenta ajena, en otras excepciones que las expresadas en esta Ley. Todo trabajador tendrá derecho a percibir el salario íntegro del domingo, o día de descanso semanal obligatorio.

El Caudillo ha dispuesto que, a partir de esta misma semana, los obreros manuales españoles cobrarán jornales los domingos.

Ya en el Fuero del Trabajo prometió Franco mantener el descanso dominical como condición sagrada en la prestación de las actividades productoras. Ahora, la nueva Ley pone de manifiesto el alcance que el Generalísimo daba a su promesa, que, como todas las suyas, superan en la realidad a la virtud que pudiera esperarse al anunciarlas.

El 18 de Julio de 1938, señaló la historia del derecho social español la aparición de una de las Leyes del más profundo sentido cristiano: la del Subsidio Familiar. El aniversario del Alzamiento en 1940 enriquece la tradición católica de justicia social y alto sentido humano que informó nuestra legislación del Imperio y que anima a nuestro Movimiento, con una nueva disposición de las que abren horizontes y señalan caminos.

Hay que proclamarlo con orgullo: la España de Franco es el primer país del mundo que se atreve a proclamar con actos legislativos el principio de que, si el propietario cobra sus rentas los domingos, si el funcionario público y el intelectual que presta sus servicios en una empresa reciben su remuneración todos los días de la semana, si oficinistas y dependientes de comercio consideran humillante el que se les descuenten de su sueldo la parte correspondiente a los días de reposo, si es, en fin, así para todos y ello es bueno, también lo será para los trabajadores manuales. Domingo quiere decir Día del Señor, en que los cristianos descansan de sus tareas cotidianas para vivir intensamente la vida familiar, reponer las fuerzas espirituales y físicas que perdieron en el trabajo de la semana y elevar de modo espiritual su alma a Dios. La revolución francesa del siglo XVIII quiso romper este concepto con la sustitución de las semanas por las décadas y la consiguiente desaparición del domingo. La revolución roja del siglo XX, con el mismo fin, estableció la semana roja, intentando sustituir en las palabras, en los conceptos y en los hechos, el descanso dominical sin pagar días de descanso, por supuesto. Nuestro Fuero de Trabajo reacciona vivamente contra esta tendencia y el Caudillo, que dio el Fuero, ha querido realizar el principio en toda amplitud, ya que el descanso, que ha de serlo de veras, necesita la paz del espíritu, y esta paz no es posible si las preocupaciones de orden material surgen con más fuerza que en las jornadas de lucha y de trabajo en los días de vida familiar y de legítimo esparcimiento.

Los obreros españoles, por voluntad personal del Caudillo, alcanzan lo que hasta hoy no tenía ningún obrero del mundo: la retribución de los domingos. La dignidad del trabajador y del trabajo lo exigía así. Franco ha dispuesto que así sea.

# Una alocución del ministro del Aire inglés

LONDRES.—El ministro del Aire, Sir Archibald Sinclair, se ha dirigido por radio al imperio, en una alocución, en la que, principalmente, ha dicho:

"Cualquier asalto que los alemanes intenten contra la Gran Bretaña, por tierra, mar o aire, fracasará. Cuanto antes pasemos de la defensiva a la ofensiva aérea, marítima y terrestre, más pronto ganaremos la guerra. Desde el comienzo del mes corriente, han sido derribados 105 aparatos del enemigo, mientras que nosotros solamente hemos perdido 24, defendiéndonos contra el adversario. No basta apenas una nota del día que nosotros no llevemos la guerra al territorio enemigo, y tenemos razones para creer que los daños causados a la industria de guerra y a las comunicaciones alemanas son de gran importancia."—(Efe).

# detener la marcha de los tanques ligeros. Estima que las defensas navales son igualmente eficaces. Las tripulaciones de los destructores están preparadas, y esperan el orden de dejar el trabajo ordinario de convoy para dedicarse a tareas más importantes. Añade que también los defensores del cielo están desuicados. Ningún piloto se forja fusiónes sobre el número de los aviones de que disponen los alemanes—dice—pero tienen confianza en causarles grandes pérdidas.

Termina su informe el corresponsal, contanto que le es imposible relatar las numerosas medidas de defensa, en los aeródromos y en las carreteras. Se han suministrado todos los señales indicadores para donde se encuentran y no acierten a dirigirse.—(Efe).

Si quieres tener dinero y auxiliar a la Patria en sus empresas, juega a la Lotería del Alzamiento. Sus beneficios ayudarán a reconstruir la Ciudad Universitaria.

# Parece que el Conde Ciano volverá a Berlín hoy o mañana, para conferenciar con Hitler

## Es muy probable que de esta entrevista salga el "ultimatum de paz" para Inglaterra

### El Gobierno francés ha exigido reparaciones al británico por el ataque a la flota en Orán

LONDRES.—El corresponsal "diplomático" del Daily Telegraph, dice que en las capitales bálticas y de otros países neutrales, circula con insistencia el rumor sobre "una luminante ofensiva de paz" alemana contra Inglaterra.

Estos rumores—añade—se basan en las informaciones de Roma, según las cuales el conde Ciano irá de nuevo a Berlín hoy o mañana, para conferenciar con Hitler. Es muy probable que de esta entrevista salga el "ultimatum de paz"—(Efe).

NUEVA YORK.—El comité de ayuda a los aliados, acaba de emprender una campaña pa-

ra que los Estados Unidos envíen barcos a Inglaterra con el fin de recoger a los niños ingleses y los trasladar a América del Norte.

La campaña se ha iniciado con un manifiesto a toda plana en el "New York Times".—(Efe).

LONDRES.—De fuente oficial se anuncia que el Gobierno francés ha exigido reparaciones al británico por los daños causados a la flota de Mers-El-Kébir. El Gobierno inglés estudia actualmente la cuestión.—(Efe).

ROMA.—El Alto Mando militar publica la primera lista de las pérdidas de la marina de guerra italiana. Han caído en la lucha contra Francia e Inglaterra 322 oficiales y soldados y tres miembros civiles. Se consideran como desaparecidos 283 oficiales y marinos, así como un miembro civil de la tripulación. Han resultado heridos 149 oficiales y soldados.—(Efe).

LONDRES.—La tentativa del ministro del Interior, Anderson, de hacer aprobar por el Parlamento la ley de tribunales especiales de guerra, sin apelación, ha causado extraordinario revuelo en toda la Gran Bretaña.

El "News Chronicle" cita a este propósito ejemplo en que

buenos ciudadanos han sido castigados por haber declarado que, antes de dos meses la bandera de la Cruz Gamada estará izada sobre el Parlamento. Señala el diario que si tales especulaciones deben ser causa de sanciones para los miembros de los tribunales militares, de la mayoría de los redactores de los diarios y, sin duda, de numerosos miembros del Parlamento.—(Efe).

# HOY

# Gran Festival en beneficio de "Educación y Descanso" y Verbena Popular

Por iniciativa de la Sección Femenina, y patrocinada por la C. N. S., ha sido autorizado por el Excmo. señor Gobernador Civil un festival de carácter clásico español, para hoy, Fiesta de Exaltación del Trabajo, a las diez y media de la noche, en la magnífica finca de "El Carmen", con objeto de obtener beneficios para la institución "Educación y Descanso".

La entrada al festival será por rigurosa invitación, debiendo asistir las señoras y señoritas ataviadas con el españolísimo mantón de Manila.

Asimismo, a la misma hora, en el Espolón, se celebrará una verbena organizada por el Excmo. Ayuntamiento.

# LLAMADA

por AMANDO FERNANDEZ

(Inspector Extraordinario de la Delegación Nacional de Sindicatos de F. E. T. y de las J. O. N. S.)

Vivimos los momentos más difíciles para lograr un rápido y eficaz encauzamiento de la vida nacional.

Nuestra guerra, dura y sangrienta, nos ha legado un pueblo espiritualmente malturado de odios y de fobias, de sangre y de muerte, y económicamente arruinado con las industrias despedazadas, la agricultura empobrecida y el comercio reducido, por un lado, a estrecheces, y por otro, a la corrupción desahisada.

Ahora, los momentos trágicos de conflagración internacional, la guerra actual entre grandes naciones que se ventilarán la implantación de un orden nuevo en el mundo, tanto en lo espiritual y político, como en lo económico, repercuten de manera ruda sobre nuestra vida y desenvolvimiento.

Esto no obstante, sin desmayos y sin flaquezas, pero conscientes de la dificultad enorme de esta tarea, convocamos al pueblo entero de España para las empresas de unidad y producción que nos lleven a la preeminencia histórica.

Hemos de conseguir que todo el pueblo de España, que todos los que producen y llevan una vida digna, den al Estado el calor de sus aspiraciones, proporcionen a los organismos de gobierno la iniciativa y la experiencia de sus necesidades y hagan que todos los movimientos directores vayan presididos por la seguridad del éxito, afianzados en que las leyes y las propuestas sean la expresión fiel de las necesidades nacionales.

Por esto, dentro de nuestra organización, en nuestros Sindicatos, queremos y deseamos que todos formen y colaboren sin recuerdos de viejos temores, sin resabios de odios destructores y anhelos de lucha aniquiladora; con el propósito y la ilusión de realizar con alegres sacrificios el destino de la Patria.

Que nadie se acobarde y nadie se escandalice. Nosotros hemos partido España en dos de un sólo tajo: los que quieren y luchan y se sacrifican por la grandeza nacional bajo el mandato único del Caudillo, y esos son los nuestros, y los entendedoros, los mezuquinos, los traidores, los que no quieren el esfuerzo, la fatiga y el sacrificio por España, y esos son nuestros encarnizados enemigos.

Por lo tanto, todos los que quieran la España Grande y Libre y estén dispuestos a conquistarla, tienen un sitio de honor para la lucha en nuestras filas.

En el aspecto económico no podemos resignarnos a administrar ciegamente una industria, una agricultura y un comercio mendicantes entre cobardías y reacciones. O el rango internacional que propugnamos para la Patria es un "sarcasmo" y un suco bofetón a nuestra historia de gloria y a nuestra tensa espiritualidad de hoy, o hemos de ponernos en condiciones de ostentarlo y disfrutarlo, conquistándolo. Y para esto sólo tenemos un camino difícil y áspero, pero único: PRODUCIR, PRODUCIR, PRODUCIR.

Que nuestra agricultura, en cantidad y calidad, pueda cosechar los productos suficientes para dar al pueblo vida digna y feliz, y los necesarios para salir por el mundo con honor y hasta con soberbia. Que nuestra industria, tanto en instrumento de producción como de conquista; tanto en arados, azadas y máquinas, como en fusiles, cañones, aviones y barcos, sepa crear lo que el mundo y los tiempos exigen para vivir con gloria en el concierto de los pueblos grandes y con misión universal. Que nuestro comercio, utilizando los productos naturales y manufacturados que nos resten después de bien sobrada la vida nacional, sea un pregonero claro y alto de nuestra importancia, de la grandeza de nuestro sistema y del esfuerzo de nuestros Mandos. Todo esto dirigido por los rumbos únicos de Catolicidad y Cultura de nuestra Historia y empujado por el poderío de nuestras fuerzas de Mar, Tierra y Aire, son el preludio de nuestra empresa titánica de hoy.

Pero esta tarea no es, no puede ser fruto de divisiones, de odios, ni de mezquindades. En tanto se es factor en el destino de la Patria, en cuanto se colabora en la vida nacional de modo recio y fuerte desde el escalón social donde Dios nos ha ido colocando a cada uno. He aquí la razón por la cual nos son igualmente dignos y respetables los ciudadanos todos, colaboren en lo que colaboren, si siguen con su esfuerzo y con su trabajo el cumplimiento del destino nacional.

No reconocemos diferencias, ni privilegios, entre los callos de las manos y los callos del cerebro. Productores son todos los que acrecientan el patrimonio de los bienes religiosos, espirituales, morales, materiales, artísticos e intelectuales de España.

Sólo tenemos una fe, una fealdad, una disciplina por el Nacionalindicalismo y por FRANCO, Caudillo único de España, a los que fielemente seguiremos con fervor y a los que hoy y mañana y siempre serviremos, al igual que ayer, con fervor, y con las armas, si se nos da la voz de mando.

ESTAMOS DECIDIDOS, BAJO ESTAS NORMAS Y ESTE MANDATO, Y SIN QUE NADA NI NADIE NOS ARREDERE, A CONQUISTAR, POR MEDIO DEL SACRIFICIO, LAS VIRTUDES Y EL TRABAJO, LA PATRIA Y EL IMPERIO.